

SOCIEDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA

CVE-2010-1619 *Resolución de licitación en forma de concurso en varios expedientes.*

Resolución de Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, SRL (de forma abreviada, GIEDUCAN, S. L.) en virtud de la que se anuncia la licitación en forma de concurso de varios expedientes:

1- Objeto:

a. Expte 02/2010. Objeto: Ampliación del Colegio Público Pérez Galdós en Requejada (Polanco).

b. Expte 03/2010 Objeto: Ampliación y remodelación del edificio de infantil y edificio principal del Colegio Público Nuestra Señora de las Nieves en La Magdalena (Guriezo).

2- Presupuesto base de licitación (IVA excluido).

a. Expte 02/2010: Un millón ochocientos seis mil treinta y siete euros con diecisiete céntimos (1.806.037,17 €).

b. Expte 03/2010: Un millón cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos veintidós con cuarenta céntimos (1.441.522,54 €).

3- Plazo de ejecución:

a. Expte 02/2010: 6 meses.

b. Expte 03/2010: 8 meses.

4- Garantía provisional: No se exige.

5- Procedimiento de adjudicación: Abierto.

6- Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría f.

7- Obtención de documentación e información.

a. Entidad: "Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria S. L." (GIEDUCAN)

b. Domicilio: Paseo de Pereda 13, 4ª planta

c. Localidad y código postal: Santander 39004.

d. Teléfono: 942 318 197.

e. Fax: 942 217 608.

f. La documentación está disponible también en el siguiente sitio web <http://www.consejeriadeeconomiyhacienda.com/gieducan/> donde se encuentran el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores

8- Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9- La fecha límite para la presentación de las ofertas será el quince de marzo de 2010.

10- Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el siguiente sitio web <http://www.consejeriadeeconomiyhacienda.com/gieducan/>

11- Los gastos del anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Santander, 3 de febrero de 2010

El consejero de GIEDUCAN,

Luis Egusquiza Manchado.

2010/1619

CVE-2010-1619